



Guía didáctica

ASIGNATURA: Edición y corrección en la traducción literaria

Título: Máster Universitario en Traducción editorial

Materia: Formación general

Créditos: 6 ECTS

Código: 02MEDI

Curso: 2025-2026

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1	Datos de la asignatura.....	3
1.2	Equipo docente.....	3
1.3	Introducción a la asignatura.....	3
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2.	Contenidos/temario.....	5
3.	Metodología.....	5
4.	Actividades formativas.....	6
5.	Evaluación.....	7
5.1	Sistema de evaluación.....	7
5.2	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía.....	8

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Máster Universitario en Traducción editorial
ASIGNATURA	Edición y corrección en la traducción literaria 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2 Equipo docente

Profesora	Dr. Luis C. Hernando lhernandon@professor.universidadviu.com
-----------	--

1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende mostrar los objetivos en el ámbito editorial de la edición de textos impresos centrados en la práctica de la traducción. Expone y desarrolla los fundamentos generales de la traducción para la industria editorial. Para ello se abordará desde dos perspectivas diferentes: el proceso editorial, desde los aspectos más generales de su funcionamiento, técnicas, tipo de editoriales, etc., hasta el desarrollo exhaustivo del trabajo editorial, tipos de corrección, estilo, ortotipográfica, técnicas de edición, etc. Se estudiarán los elementos y nociones generales de la traducción, las fuentes documentales en la práctica de la traducción, herramientas terminológicas, las normas de presentación de las traducciones para la edición impresa, etc. Así como los aspectos profesionales, contratación de traductores, cláusulas, modelos de contratos, contratos con editoriales, aspectos legales, derechos, Ley de Propiedad Intelectual, autopromoción, asociacionismo ACE Traductores, etc... De modo que el alumnado adquiera un conocimiento completo y útil en todo lo referente a la traducción para la industria editorial.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES DEL MÁSTER

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Conocer de las principales teorías existentes en el campo de los estudios de traducción literaria.

C.E.2.- Identificar los problemas teóricos que plantea la traducción de textos literarios

C.E.3.- Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico contextuales y conceptuales.

C.E.4.- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la literatura comparada y de los estudios literarios.

C.E.5.- Aplicar las estrategias adecuadas de traducción de textos literarios en las lenguas de trabajo.

Contenidos/temario

1. Unidad 1. Introducción General a la Edición. Conceptos Básicos. Fuentes documentales en la práctica de la traducción editorial. Nocións básicas gramaticales. Corrección de Primeras Pruebas. Corrección Ortotipográfica.
2. Unidad 2. Introducción a la edición de textos traducidos. La corrección de estilo en la traducción. Diferencias fundamentales. Herramientas. Técnicas de revisión y corrección de errores.
3. Unidad 3. Fundamentos básicos en el proceso de edición de textos. La edición bilingüe. Géneros y particularidades. Normas de presentación de traducciones para la edición impresa.
4. Unidad 4. Herramientas de edición. Programas de edición y maquetación. La edición digital.
5. Unidad 5. El control de la calidad de la traducción y la calidad de su escritura. Deontología. Hacia una traducción de calidad. Aspectos profesionales. Aspectos Legales. Contratación. Modelos.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos. Este modelo, que vertebría el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

- I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.
- II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el *feedback* oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.
- III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60%
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40%
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el equipo docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 -8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

Tanto en examen escrito como en las actividades del portafolio, los errores ortográficos serán penalizados (si una actividad o prueba evaluable contiene más de tres faltas ortográficas será invalidada).

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

Bejarano Franco, M.T. (2013). El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario. *Vivat Academia*, 124, 79-89.

<https://doi.org/10.15178/va.2013.124.79-89>

Estrada, A. (2012). De errores y erratas. Cómo corregir y normalizar un texto académico. *Normas. Revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 2, 1 0 9 - 1 2 3 .

<https://ojs.uv.es/index.php/normas/article/view/4660>

García Negroni, M. M. y Estrada, A. (2006). ¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo. *Páginas de guarda: revista de lenguaje, edición y cultura escrita*, 1, 26-40. <http://repositorio.filodigital.uba.ar/handle/filodigital/8332>

Rosado, G. H. (2020). Corrección de estilo: estilo de corrección. *Antrópica: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11, 1-13.
<https://antropica.com.mx/ojs2/index.php/AntrópicaRCSH/article/view/262>

Zavala Ruiz, R. (2012). *El libro y sus orillas: tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*. FCE- Fondo de Cultura Económica. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/111181?page=1>

6.2 Bibliografía complementaria

Aleza Izquierdo, M. (coord.) (2006). *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*. Tirant lo Blanch.

Aleza Izquierdo, M. (coord.). *Normas y usos correctos del español*. Tirant Humanidades.

Ayala Ochoa, C. (2021). *Invisibles. Reflexiones sobre la corrección de estilo*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <https://editorial.uaa.mx/docs/invisibles.pdf>

Billingham, J. (2007). *Edición y corrección de textos*. Fondo de Cultura Económica.

Cámara, E. (1999). *Hacia una traducción de calidad. Técnicas de revisión y corrección de errores*. Grupo Editorial Universitario.

Haslam, A. (2013). *Creación, diseño y producción de un libro*. Art Blume. Muller-Brock, J. (2012). *Sistemas de retículas*. Editorial GG.

Instituto Cervantes (2021). *Guía de comunicación no sexista*, Debate.

Phillips, A. y Bhasikar, M. (eds.) (2021). *Los fundamentos del libro y la edición*. Trama Editoriales.

Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Real Academia Española.

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Real Academia Española.

Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Real Academia Española.

Real Academia Española (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la normativa*

panhispánica. Espasa.

Tondreau, B. (2009). *Principios fundamentales de composición: 100 proyectos de diseño con retículas*. Blume.